



FIUDA 2030

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Bases Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero

Eje Capital Humano y Gestión del Cambio

Facultad de Ingeniería

I. ANTECEDENTES GENERALES

El Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, a través de la Actividad 5.7 denominada "Diseñar e implementar un programa de mejoramiento del inglés para los académicos de la facultad", busca capacitar en el idioma inglés a docentes de la Facultad de Ingeniería a través de clases presenciales de diferentes niveles progresivos en dependencias de la Universidad y, durante el curso del nivel B2, realizar una pasantía en el extranjero en la que las y los docentes puedan participar de un curso intensivo de inmersión en una institución de enseñanza del idioma inglés en donde refuercen y mejoren sus capacidades y habilidades en dicho idioma. Esta pasantía tiene como propósito brindar a las y los participantes una valiosa oportunidad para aplicar y fortalecer sus habilidades lingüísticas en situaciones reales. La inmersión en un ambiente en donde el inglés es la lengua principal permite a las y los participantes perfeccionar su pronunciación, comprensión auditiva y habilidades de comunicación en general.

II. BENEFICIOS

Los académicos y académicas que sean beneficiados a través de este programa contarán con apoyo financiero para el desarrollo de la pasantía. El apoyo se materializará a través de:

CONCEPTO	DETALLE
Pasajes aéreos	Financiamiento de los pasajes aéreos de ida y de regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de destino.
Seguro de viaje	Financiamiento del seguro de viaje correspondiente.
Estadía	Financiamiento de los gastos de alojamiento y alimentación en la ciudad de destino.
Inscripción al curso	Pago de inscripción al programa intensivo de inglés.

III. REQUISITOS

Para participar en esta pasantía, las y los académicos deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser parte del cuerpo académico regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, ya sea bajo modalidad Planta o Contrata.
2. Estar cursando o haber cursado el nivel B2 del programa de inglés ofertado a través de la Actividad 5.7 del Plan Estratégico FIUDA 2030.
3. Haber obtenido el nivel B2 en la evaluación diagnóstica en inglés; aplicado por el UDA English Center.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Cada participante que cumpla con los requisitos expuestos en el punto anterior, debe reunir y entregar, en su totalidad, la siguiente documentación:

1. Anexo 1: Carta de compromiso.
2. Anexo 2: Acreditación de participación en Nivel B2.
3. Anexo 3: Ficha de contacto.
4. Certificado de competencia en inglés nivel B2.
5. Copia del pasaporte (con vigencia hasta posterior al término de la pasantía).

V. ETAPAS

Las etapas de postulación son las siguientes:

1. Notificación de admisibilidad a las y los docentes del nivel B2 del programa “Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero”.
2. Entrega de documentación por parte de las y los docentes en formato impreso según se detalle en “VI. POSTULACIÓN”.
3. La comisión de evaluación revisa que las y los docentes cumplan con los requisitos y además hayan hecho entrega de la totalidad de la documentación requerida para autorizar la participación de estas y estos en la pasantía de inglés en el extranjero.
4. Notificación de aceptación al programa “Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero”.

VI. POSTULACIÓN

La documentación debe ser entregada en formato impreso y original a la coordinadora o coordinador del Eje Capital Humano y Gestión del Cambio.

No se considerarán las solicitudes con documentación incompleta, entregadas en otra dependencia de la institución o enviadas a un correo electrónico.

VII. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación estará conformada por Director/a del Proyecto FIUDA2030 de la Facultad de Ingeniería, Director/a del UDA English Center, Director/a del Eje Capital Humano y Gestión del Cambio y Coordinador/a del Eje Capital Humano y Gestión del Cambio. En el caso que uno de los postulantes pertenezca a la Comisión, se inhabilitará para la evaluación. La Comisión dará respuesta a la solicitud en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la presentación de la postulación. La misión de la Comisión será garantizar el cumplimiento de los criterios de transparencia en la asignación de los recursos, así como verificar que los y las docentes hayan cumplido con todos los requisitos solicitados.

VIII. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

Para ser aceptada/o, es fundamental cumplir con todos los requisitos y haber entregado toda la documentación requerida. Esta verificación será realizada por la comisión de evaluación, que tiene la responsabilidad de evaluar las solicitudes y dar visto bueno a la participación de las y los docentes en la pasantía, lo cual estará condicionado al cumplimiento del 100% de los requisitos y de la documentación solicitada.

Tabla de evaluación

I. Requisitos:

Detalle	Cumple	No Cumple	Porcentaje de Cumplimiento
Académico/a cuerpo regular			
Estar cursando Nivel B2			
Poseer Nivel B2 según test de diagnóstico			

II. Documentación:

Documentos	Cumple	No Cumple	Porcentaje de Cumplimiento
Carta de compromiso			
Acreditación de participación en Nivel B2			
Ficha de contacto			
Certificado de competencia en inglés Nivel B2			
Copia del pasaporte			

IX. ADJUDICACIÓN Y TRASPASO DE FONDOS

La inscripción al curso se pagará a través de fondo por rendir, una vez emitido el acto administrativo correspondiente y presentado los documentos requeridos. Este trámite será realizado por profesionales de FIUDA 2030.

El alojamiento y alimentación durante la pasantía se financiarán en proporción al costo de vida en la ciudad donde se realice la pasantía y este monto se entregará bajo modalidad de viático a los y las participantes. En casos excepcionales, respecto al financiamiento del alojamiento, en que la institución de destino ofrezca el servicio de alojamiento dentro del presupuesto del curso, el viático a entregar solo corresponderá al monto por concepto de alimentación.

Los pasajes aéreos y los seguros de viaje internacional serán financiados según el valor del día de la compra y la gestión de compra será realizada directamente por profesionales de FIUDA 2030.

X. ANEXOS

Anexo 1: Carta de compromiso.

Anexo 2: Acreditación de participación en Nivel B2.

Anexo 3: Ficha de contacto.

XI. FECHA DE RETORNO

El pasaje de retorno desde la ciudad de destino no podrá ser en una fecha superior a dos días posterior a la fecha de término del curso, salvo casos excepcionales (como disponibilidad u oportunidad de pasajes, situaciones emergentes, entre otras) debido a contingencias que serán evaluadas de forma particular por la Comisión de Evaluación.

XII. INFORME DE LA PASANTÍA

Al finalizar la pasantía cada docente deberá hacer entrega de un informe que contenga todo lo señalado en el “*ANEXO 1: CARTA DE COMPROMISO*”. El plazo de entrega también se rige de acuerdo a lo indicado en dicho anexo.

En cuanto al formato del informe, este será enviado por correo electrónico a cada docente posterior a la *Notificación de aceptación al programa “Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero”* y previo al inicio de la pasantía.

XIII. INSTITUCIÓN Y LUGAR DE DESTINO

La persona encargada de la Unidad de Alianzas y Movilidad realizará una prospección de diferentes instituciones que oferten cursos intensivos de inglés en el extranjero. Posteriormente, presentará las diferentes opciones a Director/a del Proyecto FIUDA2030 de la Facultad de Ingeniería, Coordinador/a General FIUDA 2030 y Coordinador/a del Eje de Capital Humano y Gestión del Cambio FIUDA 2030, quienes en conjunto analizarán y seleccionarán una institución, ciudad y país de destino, velando por criterios de transparencia y buen uso de los recursos públicos.

Esta elección de institución se llevará a cabo posterior a la etapa de postulación N°4 *Notificación de aceptación al programa “Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero”*, señalada en el presente documento.

ANEXO 1: CARTA DE COMPROMISO

Copiapó, _____ de _____ de _____

Estimada Comisión de Evaluación:

Yo, (nombre completo), Cédula de Identidad N° 12.345.678-9, académico del Departamento (nombre del departamento) de la Universidad de Atacama, mediante la presente, deseo expresar mi compromiso formal de llevar a cabo la pasantía de inglés en el extranjero, como participante del nivel B2 del programa de capacitación de inglés del Plan Estratégico FIUDA 2030. Desde ya agradezco a FIUDA 2030 por el financiamiento de esta actividad.

En virtud de esta oportunidad, me comprometo solemnemente a cumplir con lo siguiente:

1. Motivación y colaboración: Me comprometo a asistir a clases de forma regular, participando en las actividades curriculares y extracurriculares organizadas por la institución de destino, además de dar cumplimiento a todas las tareas que se me asignen durante la pasantía en el extranjero.
2. Presentación del informe: A mi regreso me comprometo a presentar un informe, en un plazo máximo de 10 días hábiles a contar del inicio del primer semestre académico (considerando que las pasantías se llevarán a cabo durante el receso de verano), que respalde las principales actividades realizadas; incluyendo un registro fotográfico que documente mi experiencia.
3. Entrega de documentación de respaldo: A mi regreso, en el mismo plazo del informe, haré entrega de certificados y documentación proporcionados por la institución donde realicé la pasantía. Esto incluye certificados de participación, evaluaciones, asistencia y cualquier otra documentación oficial que sea relevante para el registro de mi participación.

Nombre Completo
Departamento Académico

ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN NIVEL B2

Copiapó, ____ de _____ de _____

Yo, Wilson Monardes Zárate, en mi calidad de Director del UDA English Center de la Universidad de Atacama, informo a ustedes que el/la docente (nombre completo), adscrito/a a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama, está actualmente cursando y participando activamente de las clases de inglés impartidas por este Centro, y correspondientes al Nivel B2.

Las clases de inglés antes mencionadas son dictadas por este Centro en el marco del programa de capacitación de inglés del Plan Estratégico FIUDA 2030, a través de la *Actividad 5.7*.

Extiendo este documento en conformidad con las “Bases Pasantía de Inglés para Docentes en el Extranjero”.

Wilson Monardes Zárate
Director UDA English Center
Universidad de Atacama

ANEXO 3: FICHA DE CONTACTO

INFORMACIÓN GENERAL			
Nombre completo			
Cédula de Identidad		F. de nacimiento	
Nacionalidad			
N° Pasaporte		F. Exp. Pasaporte	
Dirección			
Ciudad		Región	
Teléfono		Celular	
E-mail UDA			

ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y CONTRACTUALES			
Departamento académico			
Cargo			
Calidad Jurídica			
Escalafón		Grado	

CONTACTO EN CHILE EN CASO DE EMERGENCIA	
Nombre	
Parentesco	
Correo electrónico	
Celular	
Dirección	